

FMSAAIRPORT SERVICES C.E.M.
[Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas – (ISSFA)]

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Con el Informe de los Auditores Independientes

EMSAAIRPORT SERVICES C.E.M.
[Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - (ISSFA)]

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. República de El Salvador, N35-40
y Portugal, Edif. Athos, pisos 2 y 3
Quito - Ecuador

Teléfonos: (593-2) 245 0356
(593-2) 244 4228
(593-2) 244 4225

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
EMSA Airport Services C. E. M.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de EMSA Airport Services C. E. M. ("la Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2016, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EMSA Airport Services C. E. M. al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que determina es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Encargados del Gobierno Corporativo de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

(Continúa)

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y, cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

KPMG del Ecuador

SC - RNAE 069

28 de febrero de 2017



Mónica Vizúete Franco, Socia
Registro No. 17759

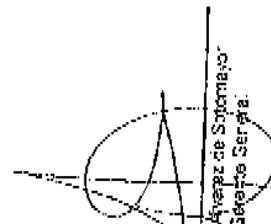
EMSAAIRPORT SERVICES S.A.S.
 Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
 Social de las Fuerzas Armadas - (ISSFA)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas al
 31 de diciembre de 2015

En dólares de los Estados Unidos de América - US\$:

Activos	2016	2015	Passivo y Patrimonio	Nota	2016	2015
Activos corrientes:			Pasivos corrientes:			
Electivo y equivalentes de efectivo	9.286.935	7.388.425	Deudas comerciales	12	US\$ 467.203	266.513
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	384.436	387.486	Otras cuentas por pagar	13	1.828.239	1.846.010
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.209.081	2.375.055	Beneficios a los empleados	15	485.689	399.715
Inventarios	302.834	1.143.049	Provisión	14	204.679	204.679
Pagos anticipados	138.528	103.246	Total pasivos corrientes		<u>2.986.011</u>	<u>2.515.917</u>
Total activos corrientes	<u>12.860.373</u>	<u>11.096.091</u>	Pasivos no corrientes:			
Activos no corrientes:			Beneficios a los empleados - impuesto a la renta diferido	15	1.700.988	1.315.587
Propiedad y equipos intangible	13.177.617	5.917.979	Total pasivos no corrientes	15 (C)	<u>1.700.988</u>	<u>1.315.587</u>
Otros activos	625.600	725.300	Total pasivos		<u>5.886.994</u>	<u>4.809.304</u>
	<u>245.857</u>	<u>243.256</u>	patrimonio:			
Total activos no corrientes	<u>13.803.474</u>	<u>6.886.215</u>	Capital social	17	560.000	560.000
Total activos	<u>26.663.847</u>	<u>17.982.306</u>	Reserva legal		260.000	260.000
			Reserva facultativa		712.807	712.807
			Resultados acumulados		16.488.995	12.160.174
			Total patrimonio		<u>18.051.873</u>	<u>13.772.981</u>
			Total pasivos y patrimonio		<u>23.940.547</u>	<u>17.982.306</u>


 Oscar Alvarez de Sotomayor
 Gerente General


 Richard Barrios
 Gerente Financiero


 Cristina Espinosa
 Jefe de Contabilidad

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

EMSAAIRPORT SERVICES C.E.M.
[Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad Social
de las Fuerzas Armadas - (ISSFA)]

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2016,
con cifras comparativas de 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos ordinarios	18	US\$ 18.605.279	18.083.628
Costo de los servicios	19	<u>(9.900.720)</u>	<u>(9.696.428)</u>
Ganancia bruta		<u>8.704.559</u>	<u>8.387.200</u>
Otros ingresos		22.694	155.790
Gastos de administración	19	<u>(3.949.524)</u>	<u>(3.601.625)</u>
Resultado de actividades de la operación		4.777.729	4.941.365
Ingresos financieros	21	304.247	262.828
Costos financieros	21	<u>(49.247)</u>	<u>(81.161)</u>
Ganancia antes de impuesto a la renta		5.032.729	5.123.032
Impuesto a la renta	15 (a)	<u>(1.186.202)</u>	<u>(1.147.963)</u>
Ganancia del período		<u>3.846.527</u>	<u>3.975.069</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período:			
Reserva por revaluación de propiedad y equipos	10	5.358.671	-
Impuesto a la renta relacionado		<u>(915.878)</u>	<u>-</u>
Neto		4.442.792	-
(Pérdida) ganancia actuarial por planes de beneficios definidos	16	(148.030)	170.498
Impuesto a la renta relacionado		<u>-</u>	<u>(31.660)</u>
Neto		<u>(148.030)</u>	<u>138.838</u>
Otros resultados integrales, neto de impuesto	15 (b)	<u>4.294.762</u>	<u>138.838</u>
Resultado integral del período		<u>US\$ 8.141.289</u>	<u>4.113.907</u>

Óscar Álvarez de Sotomayor
Gerente General

Richard Benavides
Gerente Financiero

Catalina Espinosa
Jefe de Contabilidad

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

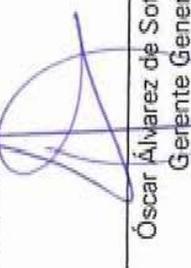
EMSAAIRPORT SERVICES C.E.M.
 [Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad Social
 de las Fuerzas Armadas – ISSFA]]

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas de 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota	Capital social	Reservas		Utilidades acumuladas	Resultados acumulados		Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF	Total patrimonio
		legal	facultativa		Otros resultados integrales	Remedición de beneficios definidos		
Saldo al 1 de enero de 2015	US\$ 580.000	290.000	712.807	9.464.453	(3.016)	3.067.920	12.529.357	14.112.164
Total resultado integral del período								
Ganancia del período	-	-	-	3.975.069	-	-	3.975.069	3.975.069
Otros resultados integrales	-	-	-	-	138.838	-	138.838	138.838
Transacciones con accionistas - Dividendos	-	-	-	(4.453.090)	-	-	(4.453.090)	(4.453.090)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	580.000	290.000	712.807	8.986.432	135.822	3.067.920	12.190.174	13.772.981
Total resultado integral del período								
Ganancia del período	-	-	-	3.846.527	-	-	3.846.527	3.846.527
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(148.030)	-	(148.030)	(148.030)
Transacciones con accionistas - Dividendos	-	-	-	(3.862.657)	-	-	(3.862.657)	(3.862.657)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	US\$ 580.000	290.000	712.807	8.970.302	(12.208)	3.067.920	16.468.806	18.051.613


 Oscar Álvarez de Sotomayor
 Gerente General


 Richard Benavides
 Gerente Financiero


 Catalina Espinosa
 Jefe de Contabilidad

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

EMSAAIRPORT SERVICES C.E.M.
[Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad Social
de las Fuerzas Armadas – (ISSFA)]

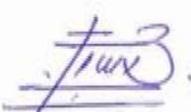
Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas de 2015

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 18.600.143	17.808.939
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	<u>(11.583.912)</u>	<u>(11.988.006)</u>
Efectivo procedente de las actividades de operación	7.016.231	5.820.933
Impuesto a la renta pagado	<u>(1.301.644)</u>	<u>(1.306.424)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>5.714.587</u>	<u>4.514.509</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad y equipos, neto	(274.656)	(1.467.346)
Disminución de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	17.050	3.991.892
Intereses cobrados	<u>304.247</u>	<u>262.828</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión	<u>46.641</u>	<u>2.787.374</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento - Dividendos pagados y efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(3.862.657)</u>	<u>(4.453.090)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	1.898.571	2.848.793
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>7.388.425</u>	<u>4.539.632</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u>9.286.996</u>	<u>7.388.425</u>


Oscar Álvarez de Sotomayor
Gerente General


Richard Benavides
Gerente Financiero


Catalina Espinosa
Jefe de Contabilidad

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

EMSAAIRPORT SERVICES C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad Social
de las Fuerzas Armadas – (ISSFA))

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

EMSAAIRPORT SERVICES C.E.M. (la Compañía), es una sociedad anónima que fue constituida el 10 de noviembre de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de enero de 1995. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Aeropuerto Tababela, Quito - Ecuador. El 70% de las acciones de la Compañía es poseído por Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), entidad domiciliada en Ecuador. La compañía es de Economía Mixta.

La Compañía se dedica a brindar servicios aeroportuarios en los aeropuertos de Quito, Guayaquil, Manta y Latacunga, tales como rampa (apoyo on tierra con personal calificado requerido por las aerolíneas), manejo de carga de importación (asistencia integral con personal calificado requerido por las aerolíneas), y despacho de pasajeros (representar a las aerolíneas en la aceptación de pasajeros, maletas y equipaje).

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Compañía el 23 de febrero de 2017 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas y del directorio de la misma.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(Continúa)

EMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describe en la Nota 23 - Arrendamientos operativos

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2016, se incluye en las notas:

- Nota 16 - medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.
- Nota 14 - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo con lo previsto por las Normas Internacionales de Información Financiera requirieron la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación; y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Quando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

(Continúa)

EMSA AIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5 (a) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en las categorías de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados - Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía, se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

(Continúa)

EMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos Financieros Mantenedos hasta el Vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se reconocen inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

iv. Capital Social

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina por el método promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito, las cuales se llevan al costo específico, o incluyen todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

(Continúa)

EMSA AIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta.

(d) Propiedad y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo atribuido de ciertas partidas de propiedad y equipos al 1 de enero de 2010, fecha de apertura por adopción de las NIIF, fue determinado por un perito independiente con base en el valor razonable a esa fecha.

Las partidas de equipos son medidas a su importe revaluado a partir del año 2010, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. El costo de los equipos al 31 de diciembre de 2016, fue determinado por un perito independiente con base en el valor razonable a esa fecha.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedades, maquinarias y equipos, se reconoce en resultados.

ii. Costos Posteriores

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementan la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de propiedad y equipos.

El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles y valor residual para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

EMSA AIRPORT SERVICE C.C.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Vida útil</u>	<u>Valor residual</u>
Instalaciones	10 años	0%
Equipos de computación	1 a 6 años	10% al 25%
Equipos de oficina	1 a 7,5 años	39%
Muebles y enseros	2 a 6 años	20%
Equipo motorizado	8 a 13 años	2% al 8%
Equipo no motorizado	10 años	10%
Equipo de mantenimiento	1 a 6 años	12%

iv. Revaluación de Equipos

El método para registrar la revaluación a valor razonable fue el reverso de la depreciación acumulada y el efecto fue registrado en otros resultados integrales - reserva por revaluación de equipos, neto de impuestos. La Compañía seleccionó la opción de mantener la reserva por revaluación de equipos en otros resultados integrales.

El valor razonable utilizado para revaluar los equipos, fue determinado por un perito externo independiente, con capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de los equipos objeto de la valoración. Las técnicas de valoración usadas para medir el valor razonable de los equipos fueron: la determinación del valor de reposición de equipos de similares características considerando costos de importación, seguros, costos de montaje y puesta en marcha. Luego a partir del valor de reposición a nuevo, se calcula el valor comercial, aplicando conceptos de depreciación, obsolescencia y mantenimiento en base a la verificación técnica, permitiendo determinar el valor actual de comercialización de los equipos.

(e) Activos Arrendados

La clasificación del arrendamiento de activos depende de si la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Son clasificados como financieros cuando se asumen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad; en caso contrario se clasifican como operativos.

Los pagos realizados bajo un arrendamiento operacional se reconocen en resultados bajo el método de línea recta durante el período de arrendamiento.

Las mejoras hechas a los activos arrendados se reconocen como instalaciones, se clasifican como propiedad y equipos y se deprecian por el menor de los lapsos entre la vida útil estimada del bien y la vigencia del contrato de arrendamiento operativo.

(Continúa)

EMSA AIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(f) Intangible

El activo intangible adquirido por la Compañía tiene una vida útil finita, se reconoce al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización se calcula mediante el método de línea recta y se reconoce en resultados en la categoría de costos de los servicios. La vida útil es de 10 años.

Los desembolsos posteriores son capitalizados solamente si aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico, relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(g) Deterioro del Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel colectivo. Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía usa información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

(Continúa)

EMSA AIRPORT SERVICE C.F.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro.

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo", que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

(Continúa)

FMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la cual la entidad espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto a la renta diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(Continúa)

EMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(i) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post Empleo

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal o Indemnización por Desahucio

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

Las disposiciones legales o contractuales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce en otros resultados integrales todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de la obligación por los planes de beneficios definidos; el costo del servicio y el saneamiento del descuento se reconoce en resultados como gastos de beneficios a los empleados y costo financiero, respectivamente.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, los cuales son definidos por la Compañía, utilizando información financiera pública y propia. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados de las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

La enmienda de la NIC 19 aplicable para períodos anuales que iniciaron en o después del 1 de enero de 2016, requiere que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinen utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilicen los rendimientos de mercado al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La Compañía reconoció en otros resultados integrales y gasto del período los efectos acumulados de la aplicación de esta enmienda.

(Continúa)

EMSA AIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral, son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar el monto del beneficio como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a bonos por desempeño y las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, décima tercera y décima cuarta remuneración.

(i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(Continúa)

EMSA AIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(k) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Prestación de Servicios

Los ingresos por prestación de servicios se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neta del importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

El ingreso por la prestación de servicios es reconocido en resultados con base en los servicios prestados a la fecha del estado de situación financiera y si es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido de manera fiable.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(l) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por el saneamiento del descuento de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros.

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

La Compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación en la NIIF 15. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

(Continúa)

EMSA AIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 9. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por el derecho de uso del activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo NIC 17 - Arrendamientos, CINIIF 4 - Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 - Arrendamientos Operativos - Incentivos y SIC-27 - Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción temprana para entidades que apliquen NIIF 15 – Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyo efecto cuantitativo dependerá del método de transición elegido, de la extensión en la cual la Compañía utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de éstas excepciones.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Clasificación y Medición de Pago Basados en Acciones (Enmienda a la NIIF 2).
- Venta o Contribución de Activos a un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).

(Continúa)

FMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Iniciativa de Revelación (Enmienda a la NIC 7).
- Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (Enmienda a la NIC 12).

(5) Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Activos Financieros Mantenedos hasta el Vencimiento

El valor razonable de los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (medición categorizada en el nivel 2 de valor razonable - véase nota 2.d.iii) se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Este valor razonable se determina al momento de reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

El importe en libros de los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se aproxima a su valor razonable debido a que las tasas de interés que devengán se aproximan a las del mercado y su plazo no es mayor a un año.

Préstamos y Partidas por Cobrar

Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los importes registrados de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(Continúa)

FMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Administración de Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

i. Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contrapartes en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La Compañía presta servicios aeroportuarios a clientes localizados en todo el Ecuador; consecuentemente, el riesgo de crédito se ve afectado, principalmente, por las características individuales de los clientes. La Compañía ha definido una política de riesgo, bajo la cual analiza a cada cliente en lo que respecta a su solvencia, antes de ofrecer las condiciones estándares de cobro y entrega del servicio. La Compañía no requiere garantías en relación con los deudores comerciales.

(Continúa)

EMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
 (Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
 Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía estableció una estimación para deterioro de valor que representa su mejor estimado de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. La estimación considera una pérdida histórica que se basa en la experiencia de ejercicios anteriores y del ejercicio actual.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	Nota	31 de diciembre de	
		2016	2015
De 1 a 30 días	US\$	1.698.408	1.479.140
De 31 a 60 días		140.200	372.459
De 61 a 150 días		117.056	117.500
De 151 a 365 días		55.740	45.430
Más de 1 año		44.097	36.436
	8 US\$	<u>2.056.101</u>	<u>2.050.965</u>

La variación en la estimación para deterioro respecto a los deudores comerciales fue la siguiente:

	Nota	Año que terminó el 31 de diciembre de	
		2016	2015
Saldo al inicio del año	US\$	37.906	17.761
Estimación cargada a resultados	19	20.351	20.145
Saldo al final del año	8 US\$	<u>58.257</u>	<u>37.906</u>

La Compañía estima que los montos en mora por más de treinta días son totalmente recuperables sobre la base del comportamiento de cobro histórico y los análisis del riesgo de crédito de los clientes.

Otras Cuentas por Cobrar

El riesgo de crédito en otras cuentas por cobrar, está asociado a las cuentas por cobrar a empleados por US\$31.092 y al saldo de anticipos dados a proveedores por US\$157.837 al 31 de diciembre de 2016 (US\$27.446 y US\$10.179 en el 2015, respectivamente).

Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a colocaciones en bancos que superan la calificación "A" según una agencia calificador de riesgo registrada en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

(Continúa)

HMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por 9.286.996 al 31 de diciembre de 2016 (US\$ 7.388.425 al 31 de diciembre de 2015). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente en bancos o instituciones financieras que en general superan la calificación "A", según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

iii. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente con la entrega de efectivo. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales junto con las salidas de efectivo esporádicas para liquidar sus acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

La Compañía realiza estimaciones de flujo de caja mensuales con un horizonte de planeación de un año y planes estratégicos a largo plazo, a fin de asegurar el nivel de liquidez que le permita atender sus obligaciones con terceros.

En febrero de 2016, se renovaron varias garantías bancarias según se indica en la nota 24 (c).

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados (en dólares americanos):

		Flujos de			
	Importe	de efectivo	3 meses o	Entre 3 y 6	Entre 6 y 12
	en libros	contractuales	menos	meses	meses
31 de diciembre de 2016					
Acreedores comerciales	US\$ 467.203	467.203	431.755	35.448	-
Otras cuentas por pagar	1.828.239	1.828.239	865.639	962.600	-
	US\$ 2.295.442	2.295.442	1.297.394	998.048	-
31 de diciembre de 2015					
Acreedores comerciales	US\$ 265.513	265.513	213.869	51.644	-
Otras cuentas por pagar	1.646.010	1.646.010	1.441.331	-	204.679
	US\$ 1.911.524	1.911.524	1.655.200	51.644	204.679

(Continúa)

FMSAAIRPORT SERVICE C.F.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - (SSFA))

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iv. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda. A la fecha de los estados financieros la Compañía no mantiene activos ni pasivos en moneda extranjera; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

- Riesgo de Tasas de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variables que generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de flujos futuros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía no devengan ni causan intereses, respectivamente. En consecuencia, la Administración considera que la Compañía no está expuesta a este riesgo.

v. Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio total. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el año.

El índice deuda neta - patrimonio ajustado de la Compañía, al término del período del estado de situación financiera, era el siguiente:

EMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total pasivos	US\$	5.888.934	4.209.324
Menos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>9.286.996</u>	<u>7.388.425</u>
Deuda nota	US\$	<u>(3.398.062)</u>	<u>(3.179.101)</u>
Total patrimonio	US\$	<u>18.051.613</u>	<u>13.772.981</u>
Índice deuda-patrimonio ajustado		<u>(0,19)</u>	<u>(0,23)</u>

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo	US\$	9.421	12.559
Bancos		<u>9.277.575</u>	<u>7.375.866</u>
	US\$	<u>9.286.996</u>	<u>7.388.425</u>

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito se revela en la nota 5 (b) ii.

(7) Inversiones Mantenidoas Hasta el Vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, corresponden a pólizas de acumulación mantenidas en instituciones financieras locales, según se resume a continuación:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		24-feb-17			
Produbanco S. A.	5% (6% en 2015)	(22-feb-16 en 2015)	US\$	150.000	158.943
	6%	11 sep 17			
Produbanco S. A.	(6% en 2015)	(9-sep-16 en 2015)		136.000	144.107
		17-abr-17			
Produbanco S. A.	6% (6% en 2015)	(11-abr-16 en 2015)		<u>78.436</u>	<u>78.436</u>
			US\$	<u>364.436</u>	<u>381.486</u>

(Continúa)

EMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las inversiones detalladas anteriormente respaldan las garantías emitidas de fiel cumplimiento de los compromisos mencionados en la nota 24.

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito se revela en la nota 5 (b) ii.

(8) Deudoras Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Nota	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deudoras comerciales:			
Clientes	5 (b)ii	US\$ 2.056.101	2.050.965
Menos estimación de deterioro	5 (b)ii	<u>(58.257)</u>	<u>(37.906)</u>
		<u>1.997.844</u>	<u>2.013.059</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Empleados		31.092	27.446
Entidades públicas		21.190	21.344
Anticipos dados a proveedores		157.837	10.179
Otras		<u>918</u>	<u>3.057</u>
		<u>211.037</u>	<u>62.026</u>
	US\$	<u>2.208.881</u>	<u>2.075.085</u>

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se revela en la nota 5 (b) ii.

(9) Inventarios

El detalle de los inventarios es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Repuestos	US\$	806.405	952.109
Accesorios		29.897	61.380
Lubricantes, materiales de oficina, suministros		21.421	40.122
Uniformes		16.695	33.144
Material de limpieza		24.280	25.747
Herramientas		17.391	25.537
Combustibles		6.590	9.722
Otros		<u>155</u>	<u>287</u>
	US\$	<u>922.834</u>	<u>1.148.048</u>

(Continúa)

EMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En el año 2016, los consumos de inventarios reconocidos en el costo de los servicios ascendieron a US\$1.009.035 (US\$934.441 en 2015).

(10) Propiedad y Equipos

El detalle del movimiento de la propiedad y equipos es el siguiente:

		1 de enero de 2016	Adquisiciones	Disposiciones	Reclasificación y ajustes	Revaluación	31 de diciembre de 2016
Costo:							
Equipos	US\$	11.872.356	237.362	(680.824)	(6.331.186)	5.358.671	10.456.379
Muebles y enseres		964.937	29.739	(197.740)	(197.367)	-	599.079
Equipos de computación		240.275	4.280	(84.855)	83.115	-	242.815
Instalaciones		527.068	3.775	-	(898)	-	529.945
		<u>13.604.636</u>	<u>274.656</u>	<u>(963.419)</u>	<u>(6.446.326)</u>	<u>5.358.671</u>	<u>11.828.218</u>
Depreciación acumulada:							
Equipos		6.874.146	1.137.465	(228.068)	(6.683.752)	-	1.049.791
Muebles y enseres		612.616	42.556	(197.741)	(96.522)	-	360.909
Equipos de computación		149.137	63.498	(87.300)	(43.750)	-	86.585
Instalaciones		100.758	52.680	-	(122)	-	153.316
		<u>7.686.657</u>	<u>1.296.199</u>	<u>(508.109)</u>	<u>(6.824.146)</u>	<u>-</u>	<u>1.650.601</u>
Importe neto en libros	US\$	<u>5.917.979</u>	<u>(1.021.543)</u>	<u>(455.310)</u>	<u>377.820</u>	<u>5.358.671</u>	<u>10.177.617</u>

(Continúa)

EMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		1 de enero de 2015	Adquisiciones	Disposiciones y bajas	31 de diciembre de 2015
Costo:					
Equipos	US\$	10.692.650	1.411.349	(231.643)	11.872.356
Muebles y enseres		944.945	29.948	(9.956)	964.937
Equipos de computación		830.340	90.525	(680.590)	240.275
Instalaciones		1.749.261	53.379	(1.275.572)	527.068
		<u>14.217.196</u>	<u>1.585.201</u>	<u>(2.197.761)</u>	<u>13.604.636</u>
Depreciación acumulada:					
Equipos		5.721.333	1.217.154	(114.341)	6.824.146
Muebles y enseres		564.796	52.799	(4.979)	612.616
Equipos de computación		772.653	53.361	(676.877)	149.137
Instalaciones		1.333.889	50.577	(1.283.708)	100.758
		<u>8.392.671</u>	<u>1.373.891</u>	<u>(2.079.905)</u>	<u>7.686.657</u>
Importe neto en libros	US\$	<u>5.824.525</u>	<u>211.310</u>	<u>(117.856)</u>	<u>5.917.979</u>

(11) **Intangible**

El intangible se originó por un pago requerido por el acuerdo suscrito por la Compañía para el arriendo del edificio para servicios de asistencia en tierra y para la provisión de servicios de asistencia en tierra en el Aeropuerto Internacional de Quito [véase nota 23 (a)].

El movimiento del intangible es el siguiente:

	Nota	Costo	Amortización acumulada	Neto
Saldo al 1 de enero de 2015		US\$ 1.000.000	(175.000)	825.000
Amortización	19	<u>-</u>	<u>(100.000)</u>	<u>(100.000)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015		1.000.000	(275.000)	725.000
Amortización	19	<u>-</u>	<u>(100.000)</u>	<u>(100.000)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016		US\$ <u>1.000.000</u>	<u>(375.000)</u>	<u>625.000</u>

(Continúa)

EMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Acreedores Comerciales

El detalle de los acreedores comerciales es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acreedores comerciales:		
Locales	US\$ <u>467.203</u>	<u>265.513</u>
	US\$ <u>467.203</u>	<u>265.513</u>

La exposición de la Compañía al riesgo de moneda y liquidez relacionado con acreedores comerciales se revela en la nota 5 (b) iii.

(13) Otras Cuentas por Pagar

El detalle de otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicio de Rentas Internas (SRI):		
Impuesto a la renta por pagar	US\$ 962.600	944.300
Retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado (IVA)	119.780	126.167
Bienes y servicios recibidos no facturados	<u>745.859</u>	<u>575.543</u>
	US\$ <u>1.828.239</u>	<u>1.646.010</u>

(14) Provisión

La provisión corresponde al importe de multas impuestas por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAF).

Al cierre del año 2016 la Administración analizó la referida provisión; y considerando que hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se ha producido multas por parte del referido organismo, prevalecerá el saldo de dicha provisión.

Un detalle del movimiento de la provisión es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	US\$ 204.679	250.000
Provisión usada en el año	<u>-</u>	<u>(45.321)</u>
Saldo al final del año	US\$ <u>204.679</u>	<u>204.679</u>

(Continúa)

EMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(15) Impuesto a la Renta

(a) Gasto de Impuesto a la Renta Reconocido en el Resultados

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		2016	2015
Impuesto a la renta corriente	US\$	1.319.944	1.260.374
Impuesto a la renta diferido		(133.742)	(112.411)
	US\$	1.186.202	1.147.963

(b) Impuesto a la Renta Reconocido en Otros Resultados Integrales

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		2016	2015
(Ganancia) pérdida actuarial por planes de beneficios definidos, antes de impuesto a la renta	US\$	(148.030)	170.498
Beneficio (gasto) de impuesto a la renta		-	(31.660)
	US\$	(148.030)	138.838
Reserva por revaluación de propiedad y equipos	US\$	5.358.671	-
Beneficio (gasto) de impuesto a la renta, neto		(915.879)	-
	US\$	4.442.792	-

(Continúa)

CMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(e) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo a la resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicado en el 25. R.O. 511 del 29 de mayo de 2015, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones superan los US\$15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El estudio de precios de transferencia del año 2016 está en fase de diagnóstico a la fecha de autorización para la omisión de los estados financieros, diagnóstico según el cual la Compañía no anticipa ajuste alguno al gasto y pasivo por impuesto a la renta corriente.

El estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2015 concluyó que las operaciones efectuadas por la Compañía con sus relacionadas son consistentes con los precios o márgenes de utilidad que hubiere utilizado partes independientes en operaciones comparables.

(f) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2013 al 2016, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Compañía cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(16) Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados es como sigue:

EMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
 (Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
 Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2016</u>	2015
Sueldos	US\$	455	6.346
Beneficios sociales		387.709	288.339
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)		107.725	105.030
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		<u>1.732.968</u>	<u>1.315.587</u>
	US\$	<u>2.228.857</u>	<u>1.715.302</u>
Corriente	US\$	495.889	399.715
No corriente		<u>1.732.968</u>	<u>1.315.587</u>
	US\$	<u>2.228.857</u>	<u>1.715.302</u>

Según Oficio No. 5528 DAJTE-MRL-2012 del Ministerio de Relaciones Laborales del 6 de agosto de 2012, al cual responde a una consulta hecha por la Compañía, la misma no está sujeta a la distribución entre sus empleados de 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta previsto por la legislación laboral vigente en Ecuador, dado el carácter de empresa pública de la Compañía, al ser mayormente poseída por el ISSFA. Los artículos 328 y 25 de la Constitución de la República y de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, respectivamente y el Mandato Constituyente No. 2, definen que en las empresas en las cuales el Estado ecuatoriano tenga participación mayoritaria, no habrá pago de utilidades a los empleados y trabajadores.

Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio para una misma compañía.

De acuerdo con lo previsto en tal Código, los empleados jubilados tienen derecho a pensión vitalicia, la que se determina en función de la remuneración percibida en los último cinco años previos al retiro, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IEISS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal; sin edad mínima de retiro.

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

El movimiento del valor presente de la obligación por jubilación patronal e indemnización por desahucio es como sigue:

EMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Indemnización por desahucio</u>	<u>Total</u>
Valor presente de obligación por beneficios definidos al 1 de enero de 2015		US\$ 994,079	252,858	1,246,937
Costo laboral por servicios actuales		183,210	35,017	218,227
Costo de los servicios pasados		-	54,715	54,715
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		(114,955)	-	(114,955)
Gasto del año	20	68,255	89,732	157,987
Costo financiero	21	65,013	16,148	81,161
Resultado integral - Ganancia actuarial		(158,148)	(12,350)	(170,498)
Valor presente de obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2015		969,199	346,388	1,315,587
Costo laboral por servicios actuales		226,789	99,049	325,838
Costo de los servicios pasados		(88,893)	-	(88,893)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		-	-	-
Gasto del año	20	137,896	99,049	236,945
Costo financiero	21	34,630	14,617	49,247
Beneficios Pagados		-	(16,841)	(16,841)
Resultado integral - Pérdida actuarial		163,822	(15,792)	148,030
Valor presente de obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2016		US\$ 1,305,547	497,421	1,732,968

De acuerdo con los estudios actuariales, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales:		
Empleados jubilados	US\$ 22,743	-
Empleados activos con tiempo de servicio mayor a 10 años	1,081,582	859,693
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años	201,222	109,506
	US\$ 1,305,547	969,199

(Continúa)

EMSAAIRPORT SERVICE C.F.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los supuestos utilizados en los estudios actuariales fueron:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	4,14%	6,31%
Tasa de crecimiento de salario	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,00%
Tabla de rotación	38,68%	40,27%
Vida laboral promedio remanente	7,4	7,4
Tabla de mortalidad o invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los importes reportados.

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los siguientes importes:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (-/+ 0,5%)	165.939	(150.745)	94.838	(105.251)
Tasa de crecimiento de salario (+/- 0,5%)	167.016	(153.043)	108.267	(98.180)

(17) Patrimonio

Capital Social

La Compañía ha omitido únicamente 14.500 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$40 cada una, las cuales están suscritas y pagadas a la fecha de los estados financieros.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las compañías transfieran a reserva legal, por lo menos, el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva Facultativa

Corresponde a la apropiación de utilidades de ejercicios anteriores a los que se reportan, aprobadas por los accionistas de la Compañía.

(Continúa)

EMSAAIRPORT SERVICE C.F.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, estableció que el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las "NIIF" y que se registró en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubieren; para absorber pérdidas, o devuelta a sus accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Utilidades Acumuladas

Las Juntas Generales Universales Ordinarias de Accionistas de la Compañía, celebradas en abril de 2016 y abril de 2015, aprobaron la distribución de las utilidades por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, entre los accionistas de la Compañía a prorrata de su participación.

Otros Resultados Integrales

Corresponde a las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos y revaluación de equipos (véanse notas 3(i)).

(18) Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios se componen de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>Año terminado el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios básicos	US\$ 13.620.037	12.074.893
Servicios adicionales	4.076.960	3.866.245
Manejo de carga en depósito temporal	1.173.404	1.393.225
Honorarios por aterrizaje	1.241.772	1.115.927
Servicios varios	86.396	724.953
Manejo de carga en zona de distribución	616.218	728.070
Manejo de courier	563.746	492.703
Manejo de carga	397.665	432.677
Terminal de Carga del Ecuador (TCE)	23.750	72.019
	<u>21.799.948</u>	<u>20.890.712</u>
Descuentos	<u>(3.194.669)</u>	<u>(2.807.084)</u>
	<u>US\$ 18.605.279</u>	<u>18.083.628</u>

(Continúa)

EMSAAIRPORT SERVICES C.E.M.
 [Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad Social
 de las Fuerzas Armadas - (ISSFA)]

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(19) Gastos por Naturaleza

Un detalle de los gastos por naturaleza es el siguiente:

	Nota	Año terminado el	
		31 de diciembre del	
		2016	2015
Consumo de inventarios	9	US\$ 1,009,035	934,441
Costos de servicios		55,184	59,312
Gastos de beneficios a los empleados	20	-	-
Concesiones		6,177,954	5,932,983
Arrendamientos		1,725,305	1,746,832
Depreciación	10	1,800,137	1,807,185
Honorarios profesionales		1,296,199	1,373,891
Publicidad		283,955	287,574
Servicios básicos		-	22,659
Seguros		229,461	236,840
Impuestos		168,731	163,981
Amortización de intangible	11	324,869	136,210
Gastos de viaje		100,000	100,000
Estimación para deterioro de edificios comerciales	5 (b) ii	25,832	26,465
Gastos de representación		20,351	20,145
Otros gastos		14,426	31,379
		US\$ 618,806	418,154
		<u>US\$ 13,850,244</u>	<u>13,298,052</u>

(20) Gastos de Beneficios a los Empleados

Los gastos relacionados con sueldos y beneficios a los empleados se resumen a continuación:

	Nota	Año terminado el	
		31 de diciembre de	
		2016	2015
Sueldos y salarios		US\$ 3,641,666	3,455,938
Beneficios sociales		1,228,720	1,174,495
Otros beneficios		1,010,158	1,108,181
Vacaciones		60,465	36,382
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	16	236,945	157,987
	19	US\$ 6,177,954	5,932,983

(Continúa)

EMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A continuación un resumen del número de trabajadores de la Compañía, en relación de dependencia:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Operaciones	US\$	538	466
Administración		47	62
	US\$	<u>585</u>	<u>528</u>

(21) Ingresos y Costos Financieros

Los ingresos y costos financieros se componen de lo siguiente:

	<u>Nota</u>	Año terminado el 31 de diciembre de	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros:			
Bancarios	US\$	30.001	14.763
Intereses		274.246	248.065
	US\$	<u>304.247</u>	<u>262.828</u>
Costos financieros:			
Costo financiero de planes de beneficios definidos	16 US\$	<u>49.247</u>	<u>81.161</u>

(22) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es un detalle de las transacciones con partes relacionadas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

- Adquisición de inventarios a TLD América por US\$84.606 (En 2015 US\$8.738).
- Ingresos por arrendamiento y otros servicios a Servisair Chile por US\$ 59.100 (US\$60.159 en el 2015).

(b) Compensación Recibida por el Personal Clave de la Gerencia

La compensación recibida por el personal clave de la Gerencia de la Compañía por concepto de sueldos, beneficios sociales a corto plazo y planes de beneficios definidos a largo plazo se resumen a continuación:

EMSA AIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos	US\$	463.513	386.556
Jubilación patronal o indemnización por desahucio		67.216	49.709
Beneficios		<u>130.723</u>	<u>37.123</u>
	US\$	<u>661.452</u>	<u>473.388</u>

(23) Arrendamientos Operativos

Los siguientes son los principales contratos de arrendamientos suscritos por la Compañía:

(a) Contrato con Corporación Quiport S. A.

Suscrito el 11 de mayo de 2012, con vigencia a diez años, en relación con el arrendamiento del edificio para servicios de asistencia en tierra en el Nuevo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (NAIQ). El contrato tiene la opción de renovación siempre y cuando la Compañía no se encuentre en incumplimiento de cualquier obligación sustancial bajo el acuerdo. La tasa mensual de arrendamiento es US\$19.950, pagadera a partir de marzo de 2015, y puede ser ajustada anualmente, de acuerdo con el índice de precios al consumidor. El gasto por concepto de este arrendamiento cargado al costo de los servicios del año terminado el 31 de diciembre de 2016 es US\$246.145 (US\$237.990 al 31 de diciembre de 2015).

Los pagos mínimos futuros correspondientes a este arrendamiento operativo son como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Menos de 1 año	US\$	247.494	239.402
Entre 1 y 5 años		989.976	957.609
Más de 5 años		<u>494.988</u>	<u>478.804</u>
	US\$	<u>1.732.458</u>	<u>1.675.815</u>

(b) Contrato con Corporación Quiport S. A.

Suscrito el 10 de noviembre de 2014, con vigencia hasta el 20 de febrero del 2016, en relación con el arrendamiento del local PTB-C-037 para almacenamiento y bodega propias del despacho y servicio a pasajero de aerolíneas y el local PTB-C-059 para actividades de oficina de atención al cliente. El contrato no fue renovado y se terminó la relación en junio del 2016. La tasa mensual de arrendamiento fue de US\$1.736, pagadera a partir de enero de 2015. El gasto por concepto de este arrendamiento cargado al costo de los servicios del año terminado el 30 de junio de 2016 es US\$10.413 (US\$20.826 en 2015).

(Continúa)

EMSAIRPORT SERVICE C.F.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(c) Contrato con Tabacarcen, S. A. Tababela Cargo Center (7520 BIS)

Suscrito el 11 de mayo de 2012, con una vigencia de 10 años, contados a partir del 22 de noviembre de 2013, fecha de suscripción del acta de entrega de recepción total de la bodega (local 2) y áreas logísticas (6 parqueaderos). A la terminación del plazo acordado, este contrato podrá ser renovado por escrito y de mutuo acuerdo entre las partes.

El canon mensual es US\$25.604 y puede ser ajustada anualmente a partir del 1 de enero de acuerdo con el porcentaje de inflación determinado por el INEC con relación al ejercicio económico anterior. El gasto por concepto de este arrendamiento cargado al costo de los servicios del año terminado el 31 de diciembre de 2016 es US\$307.260 (US\$297.165 en 2015).

Los pagos mínimos futuros correspondientes a este arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2016 son como sigue:

		2016	2015
Menos de 1 año	US\$	307.260	297.165
Entre 1 y 5 años		1.229.040	1.188.658
Más de 5 años		614.520	594.329
	US\$	2.150.820	2.080.152

(d) Contrato con Tabacarcen, S. A. Tababela Cargo Center (7520 BIS)

Suscrito el 11 de mayo de 2012, con una vigencia de 10 años, contados a partir del 22 de noviembre de 2013, fecha de suscripción del acta de entrega de recepción total de la bodega (local 1) y áreas logísticas (1 oficina y 7 parqueaderos). A la terminación del plazo acordado, este contrato podrá ser renovado por escrito y de mutuo acuerdo entre las partes.

El canon mensual es US\$62.437 y puede ser ajustada anualmente a partir del 1 de enero de acuerdo con el porcentaje de inflación determinado por el INEC con relación al ejercicio económico anterior. El gasto por concepto de este arrendamiento cargado al costo de los servicios del año terminado el 31 de diciembre de 2016 es US\$749.244 (US\$724.632 en 2015).

Los pagos mínimos futuros correspondientes a este arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2016 son como sigue:

		2016	2015
Menos de 1 año	US\$	749.244	724.638
Entre 1 y 5 años		2.996.976	2.898.557
Más de 5 años		2.247.732	2.173.914
	US\$	5.993.952	5.797.103

(Continúa)

EMSA AIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(e) Contrato de Concesión Mercantil con Terminal Aeroportuaria de Guayaquil, S. A. TAGSA

Suscrito el 30 de diciembre de 2014, con vigencia de 2 años, cuyo objetivo es el arrendamiento de espacios situados en diversos sectores del Aeropuerto de Guayaquil, los cuales solo podrán ser destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía, para prestar los servicios de rampa, recepción, atención y despacho de pasajeros y aeronaves, almacenamiento de carga de importación y paletizado de carga de exportación. La contraprestación mensual es de US\$36.624 hasta agosto 2016 y a partir de septiembre el valor es de US\$19.401 debido a la entrega de una parte del inmueble y será ajustada anualmente por mutuo acuerdo, en caso que las partes no lleguen a un acuerdo por el reajuste, este quedará fijado automáticamente con el porcentaje de inflación determinado por el INEC. El gasto por concepto de este arrendamiento cargado al costo de los servicios del año terminado el 31 de diciembre de 2016 es de US\$370.595 (US\$418.560 en 2015).

Los pagos mínimos futuros al 31 de diciembre de 2016 de este contrato, son a menos de un año por US\$232.812.

(24) Compromisos

(a) Contrato con Corporación Quiport S. A. (Quiport)

El contrato descrito en la nota 23 (a) también se refiere a la provisión de servicios de asistencia en tierra en el NAIQ por parte de la Compañía, lo cual causa una contraprestación determinada con base en una tarifa definida en función del peso (toneladas) de despegue de cada aeronave de los vuelos servidos.

Este contrato podrá darse por terminado anticipadamente, por acuerdo entre las partes o por faltas graves, tales como el impago o morosidad por parte de la Compañía y/o por la ocultación de información proporcionada por la Compañía a Corporación Quiport S. A., sobre los ingresos por servicios. El contrato prevé las siguientes penalidades para la Compañía en caso de incurrir en incumplimiento:

- Quiport tendrá derecho a terminar el acuerdo mediante notificación con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a EMSA.
- La Compañía devolverá inmediatamente el pleno control operativo de la instalación o Quiport, se retirará sin demora y entregará todos los equipos utilizados en buenas condiciones operativas.
- Quiport puede girar contra la garantía de fiel cumplimiento durante las operaciones, según sea aplicable, para remediar cualquier incumplimiento por parte de la Compañía.

En relación con este contrato, un banco nacional ha constituido una garantía bancaria de fiel cumplimiento a favor de Corporación Quiport S. A. por US\$272.000, vigente hasta agosto de 2017.

(Continúa)

EMSA AIRPORT SERVICE C.F.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Contrato con Terminal Aeroportuario de Guayaquil, S. A. TAGSA

El contrato descrito en la nota 23 (a) también prevé una contraprestación equivalente a 10% de la facturación nota mensual de los servicios de rampa que la Compañía preste en el Aeropuerto.

En relación con este contrato, un banco nacional ha constituido una garantía bancaria de fiel cumplimiento a favor de Terminal Aeroportuario de Guayaquil, S. A. TAGSA por US\$156.261, vigente hasta el 27 de febrero de 2017.

(c) Contrato de Concesión del Servicio Aduanero de Almacenamiento Temporal de Mercancías

Este contrato fue suscrito el 8 de enero de 2013 entre la Compañía y el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador y a través de él se autoriza el funcionamiento de las bodegas para el servicio aduanero de depósito temporal de mercadería, ubicadas en el NAIQ. La vigencia de esta autorización es de 10 años, período durante el cual se causa una regalía de 2% sobre los ingresos por servicios de almacenaje temporal aduanero de las mercaderías de importaciones o exportaciones.

En caso de incumplimiento por parte de la Compañía, procede una penalidad que va de 1 a 50 salarios básicos unificados (SBU), así como también la suspensión de las actividades de la Compañía por 60 días y en caso de existir faltas graves, aplica la cancelación de este contrato.

Para la ciudad de Guayaquil el contrato fue suscrito el 9 de diciembre de 2011, y a través de él se autoriza el funcionamiento de las bodegas y/o patios para el servicio de depósito temporal de mercancías. La vigencia de esta autorización es de 10 años, período durante el cual se causa una regalía de 2% sobre los ingresos por servicios de almacenaje temporal aduanero de las mercaderías de importaciones o exportaciones.

En febrero de 2016 y con vigencia hasta el 1 de febrero de 2017, un banco nacional se constituyó en garante solidario por cuenta de la Compañía hasta por las sumas de US\$751.328 y US\$345.955 (y en 2015) en relación con las bodegas en Quito y Guayaquil, respectivamente, para afianzar el pago de los tributos aduaneros, sus intereses y demás recargos, inhórritos a las formalidades de las mercancías amparadas en cumplimiento de este contrato.

(d) Concesión de Servicios de Aduana

Mediante acuerdo de concesión No. 161 del 22 de diciembre de 1995 y contrato del 7 de mayo de 1996, el Ministerio de Finanzas y Crédito Público, otorgó a la Compañía la concesión de los servicios de carga, descarga y movilización de las mercancías que transitan, ingresan o salen del territorio ecuatoriano por la vía aérea internacional, así como el almacenamiento y custodia de tales mercancías en bodegas y la administración de tales bodegas, en los aeropuertos de las ciudades de Quito y Guayaquil.

(Continúa)

EMSAAIRPORT SERVICE C.E.M.
(Subsidiaria mayormente poseída por Instituto de Seguridad
Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El 27 de abril de 2007, la entonces Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) (actualmente SENAE) renovó este contrato por cinco años o hasta el inicio de las operaciones del aeropuerto de la Ciudad de Quito en las nuevas instalaciones. A la fecha de emisión de los estados financieros la concesión ha sido renovada por un año.

Un banco nacional ha constituido una garantía bancaria de fiel cumplimiento a favor de la SENAE por US\$150.000 vigente hasta el 1 de febrero de 2017, valor que asegura el pago de los tributos al comercio exterior y el cumplimiento de las formalidades determinadas por la administración aduanera, emitida el 9 de septiembre del 2016.

(25) Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 23 de febrero de 2017 fecha en la cual los estados financieros fueron autorizados para su emisión. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2016, fecha del estado de situación financiera pero antes del 23 de febrero de 2017 que requiera revelación o ajuste a los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.